Publicación para comentarios del cliente

33.7.1

(M M M M) Orientación para el personal no público

a. Una directiva escrita exige que el personal no público recién designado reciba información con respecto a lo siguiente:

a. la función, el objetivo, las metas, las políticas y los procedimientos del organismo;

b. las condiciones y las regulaciones laborales; ~~y~~

c. las responsabilidades y los derechos de los empleados; y

d. una declaración informando que el puesto no posee la autoridad de un oficial de paz juramentado.

Comentario

~~Ninguno.~~

Es importante que todo el personal no juramentado que ingresa comprenda la función y el propósito de la agencia, y que reciba capacitación sobre las políticas, procedimientos y regulaciones aplicables, incluyendo, entre otros: el Código de Ética; la Prohibición de Sesgos en la Seguridad Pública; el Trato con Personas que Posiblemente Sufran Problemas de Salud Mental; y otras instrucciones de seguridad en el trabajo. Los empleados no juramentados deben recibir una orientación clara sobre los derechos y responsabilidades de su puesto, incluyendo una declaración que indique claramente que el puesto no posee la autoridad de un agente juramentado de la agencia para realizar un arresto bajo custodia total.

d. **(M M M M)**